Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 1 de 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

NOMBRE SUPERVISORA	**MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO**
SUBDIRECCIÓN	**Para la Vejez**
RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**abril**

2. FECHA ELABORACIÓN: 10 / 04 / 2025

	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG	900310195-2	8228-2024	$ 132.244.431	5420- 2025	O230117410320240017

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

11. FIRMA: FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ
CC.No. 1013619389
Número telefónico: 3209167444
Cargo: Contratista
Dependencia: Subdirección para la Vejez

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 2 de 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del:	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN**		
Nº	**8228 DEL 24 DE MAYO DE 2024**	LOCALIDAD:	**SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ**
PROYECTO:	**7770 COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE**		

CERTIFICA:

Que	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG	Identificado con NIT o C.C.	900310195-2
Representante legal:	ELIANA PAOLA MARTINEZ CIFUENTES	CC	52.369.352

OBJETO CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS, Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido del **01/03/2025 al 31/03/2025**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, **No. 10** correspondiente a la suma de: **Ciento treinta y dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos M/CTE. ($ 132.244.431)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**480060730**	BANCO:	**CONFIAR**
Clas	**AHORROS**		

Endoso		Cesión de derechos económicos		De:	(RESUMEN CONCEPTO)
A nombre de:			NIT:		CÉDULA:
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»			BANCO:	«banco»
Clas	«Tipo_cuenta»				

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230117410320240017	5420- 2025	2-100-I009	O232020200993491	$ 132.244.431
		TOTAL:		$ 132.244.431

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

S
I **X** NO ____ CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá a los 10 días del mes de abril de 2025

Observaciones:					
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?	
Terminación:		Otro:			

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de MARZO, los aportes efectuados por el contratista para salud $, pensión $, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

MARGALIDA GARCÍA
VISADO PAC
Proyecto: 7770
Profesional Administrativo
Celular:3132876811

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Cargo: Supervisora
Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 3 de 19

FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
NIT 900.310.195-2
Cl 35 sur No 23f 06
Tel: (601) 2688475
Bogotá - Colombia
construyendofuturo.facturacion@gmail.com
www.construyendofuturo.org.co

Factura electrónica de venta
No. 1147

eñores	Secretaría Distrital de Integración Social		
T	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797 - Ext. 000
rección	Carrera 7 Nº 32 12	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/04/2025, 20:26
Expedición	09/04/2025, 20:26
Vencimiento	30/04/2025

em	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	8228-2024	Servicios, Décimo cobro, Convenio de Asociación 8228-2024, Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza.	1.00	132,244,431.00	132,244,431.00	132,244,431.00

Total items: 1

Total Bruto	132,244,431.00
Total a Pagar	132,244,431.00

Valor en Letras:
Ciento treinta y dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-04-30 por $ 132,244,431.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica aprobado en 00010101 prefijo desde el número 0 al 0 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8899 Otras actividades de asistencia social n.c.p. Tarifa 0
CUFE: e46528f2ffb18bbeb8e75b64f9824b3b2034bfe9fbfc99e2f7d7ee4a17dbb9649aeed049e3b26a78ee82b8ac9af4df93

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141063213054

(415)7707212489984(8020) **000014106321305 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b51-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 4 de 19

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 SUR 23 F 06

42. Correo electrónico construyendofuturoong@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 8 8 4 7 5	3 0 0 5 6 8 3 3 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 9 0 8 2 9	8 7 3 0	2 0 0 9 0 8 2 9		8 7 9 0	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVENDAÑO TORRES INDIRA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141063213054

(415)7707212489984(8020) **000014106321305 4**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b51-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Página 5 de 19

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 0 9 0 8 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 3 5 1 5 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 8 1 3	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141063213054

(415)7707212489984(8020) **000014106321305 4**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b51-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Página 6 de 19

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 8 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 3 6 9 3 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	CIFUENTES	ELIANA	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 8 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 5 1 3 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AVENDAÑO	TORRES	INDIRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141063213054

(415)7707212489984(8020) **000014106321305 4**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b51-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Página 7 de 19

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 1 5 1 3 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VENDAÑO	TORRES	INDIRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 8 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 3 6 9 3 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	CIFUENTES	ELIANA	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 8 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141063213054

(415)7707212489984(8020) **000014106321305 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 8 de 19

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 7 6 1 7 1		4 7 6 0 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LEON	LEON	JAIME	EDUARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764080740614

(415)7707212489984(8020) 001876408074061 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Página 9 de 19

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2				

tón social
DACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 35 SUR 23 F 06

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-01 / 03:38:37 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres AVENDAÑO TORRES INDIRA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52151347 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 1 0 - 0 1 / 1 5 : 3 8 : 3 7

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764080740614

(415)7707212489984(8020) 001876408074061 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b51-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 10 de 19

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 1 0 1 9 5	2				

ón social
DACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG CL 35 SUR 23 F 06	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		1,129	1,500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-566b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 11 de 19

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.369.352**

MARTINEZ CIFUENTES
APELLIDOS

ELIANA PAOLA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-JUN-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00198895-F-0052369352-20091121 **00181**82232A 1 1300112434

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 12 de 19

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG con NIT. 900310195-2, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480060730 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de forma digital

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
KELYN STEYFY GÓMEZ GALLEGO
LINEA CONFIABLE CHAT

Medellin, 14 de Marzo de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Certi44 / CCcx20250305.ps

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 13 de 19

CONTRATO/CONVENIO No	8228	**FECHA**	24/05/2024

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razon Social	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
C.C. N°	900310195

PLAZO

210 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

Fecha de Inicio: 1-jun.-24

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalizacion: 31-dic.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Dependencia:	Subdireccion para la Vejez

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 01/06/2024

Carolina Mora B.

Firma del -a contratista/asociado
Nombre del RL Eliana Paola Martinez Cifuentes
C.C. N° 900310195

Firma del -a supervisor -a/Interventor
Nombre del RL de la interventoria
C.C. N° 52955091

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.02.27 08:59:19 -05'00'

Número : 5420

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 14 de 19

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
117410320240017	Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.	O232020200993491 Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	2-100-I009 VA-SGP propósito general	300.777.269
			Total	**300.777.269**

69

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 8228

Objeto:
ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION 8228 DE 2024

Beneficiario : 1000607662 NIT 900310195 FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 27 DE 2025

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 27.02.2025
Elaboró: CVARGAS 27.02.2025
Impresión: 27.02.2025-08:55:49 DGUTIERREZH 5000851970 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MODIFICACIÓN N° 2
OTRO SÍ, PRORROGA, REINVERSION, REDISTRIBUCION Y ADICION
CONVENIO DE ASOCIACION
No. 8228-2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 15 de 19

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado convenio de asociación, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**RECONOCER** el ajuste en el rubro de vigilancia del 1 de enero al 28 de febrero de 2025 por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOSM/CTE ($2.481.238)** fijado según la Circular Externa No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se fijan las Tarifas Mínimas para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en la Vigencia 2025,información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del memorando I2025000463 del 8 de enero de 2025.
2.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución del convenio de asociación No. 8228 de 2024, hasta el 25 de abril del 2025**,** modificando la **CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO** del convenio así: *“El Plazo de ejecución del convenio, será de **DIEZ (10) MESES** y **VEINTICINCO (25) DÍAS** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio”*
3.	**REINVERTIR** los recursos del convenio por valor de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($18.744.554)** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($16.364.795)** y, el ASOCIADO aportará en especie la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.379.759)**, para la ejecución conforme a la estructura de costos adjunta al presente modificatorio y el informe de supervisión número 07 a corte de 31 de diciembre de 2024, los cuales corresponden a todos los rubros, así: Servicios Públicos e internet, Vigilancia, Elementos de Aseo personal y Alimentos. Los recursos de la SDIS provienen del CDP 9559 de 2024 y el CRP 9894 de 2024 y de aportes del asociado para la reinversión y redistribución.
4.	**ADICIONAR** el valor del convenio en la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($362.469.594)** de los cuales:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 16 de 19

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

La SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($300.777.269) que equivale al 82,98% de participación.
El ASOCIADO aportará en especie la suma de SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($61.692.325), que equivale al 17,02%, de participación.

Valores que corresponden a los todos rubros, así: Talento Humano, Reconocimiento al Inmueble, Mantenimiento al Inmueble, Servicios Públicos e internet, Desgaste y Uso de los Bienes no Consumibles, Bienes Consumibles, Vigilancia, Elementos de Aseo Personal y Alimentos.

El valor por adicionar de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:
<table>
<tr><th>No. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>No. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>7469</td><td>2025</td><td>7937</td><td>Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C</td><td>$300.777.269</td><td>$300.777.269</td></tr>
<tr><td colspan="6">TRESCIENTOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($300.777.269)</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>5.</td>
<td>MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA sobre el VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 8228 de 2024 así: DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.175.693.643), discriminados de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero la suma de MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.804.457.597), con un porcentaje de participación del 82,94% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($371.236.046) con un porcentaje de participación del 17,06%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PARÁGRAFO: El servicio de vigilancia se ajustó de conformidad al valor establecido en la Circular Externa No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se fijan las Tarifas Mínimas para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en la Vigencia 2025, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del memorando I2025000463 del 8 de enero de 2025. Se toma como valor de referencia el correspondiente al servicio de vigilancia por 24 horas, sin arma, para el grupo 3 de localidades.</td>
</tr>
<tr>
<td>6.</td>
<td>Según la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - DOCUMENTOS: INCORPORAR la estructura de costos desde el 01 de enero de 2025 al 25 de abril del 2025, aprobadas por la Subdirección para la</td>
</tr>
</table>

	Vejez, la cual fue calculada tomando los precios unitarios de la oferta presentada por el Asociado y que aparecen en el SECOP II como "*Lote 5 Estructura de Costos - FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG - 50 cupos*", y la Circular Externa No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
7.	**GARANTÍAS:** EL ASOCIADO, a través de su Representante Legal DEBERÁ MODIFICAR Y AMPLIAR LOS AMPAROS DE LAS GARANTÍAS, inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación y en concordancia con lo dispuesto en la **CLÁUSULA OCTAVA – GARANTÍAS** del CONVENIO, en un término de tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
8.	Que **EL ASOCIADO**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada
9.	Las demás disposiciones del CONVENIO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
10.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 17 de 19

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 18 de 19

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CONV 8228-2024 MARZO 2025 PAGO 10 (2-2)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
Creación: 2025-04-10 21:11:24
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-04-14 21:45:58

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora para la Vejez

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: 3

Margalida García Rodríguez
39620069
mgarciar@sdis.gov.co
Profesional Administrativo
Secretaria de Integración Social

Revisión: 2

Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Elaboración: 1

FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ
1013619389
fgaraycoa@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Vejez SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969
2025-04-14T21:46:00-05:00 - Pagina 19 de 19

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CONV 8228-2024 MARZO 2025 PAGO 10 (2-2)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250410-211124-5d8b91-75206969

Creación: 2025-04-10 21:11:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-14 21:45:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ fgaraycoa@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Subdirección para la Vejez SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-10 21:11:34 Lec.: 2025-04-10 21:12:15 Res.: 2025-04-10 21:12:19 IP Res.: 186.119.110.190
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-10 21:12:19 Lec.: 2025-04-11 08:57:02 Res.: 2025-04-11 08:57:38 IP Res.: 186.30.114.130
Revisión	Margalida García Rodríguez mgarciar@sdis.gov.co Profesional Administrativo Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-11 08:57:38 Lec.: 2025-04-11 10:17:55 Res.: 2025-04-11 10:17:58 IP Res.: 45.238.182.19
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-11 10:17:58 Lec.: 2025-04-14 21:45:56 Res.: 2025-04-14 21:45:58 IP Res.: 186.84.20.36